RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA LABORAL

MAGISTRADA PONENTE: MARÍA ISBELIA FONSECA GONZÁLEZ

REF: ORDINARIO 15001 31 05 003 2023 00179-01 **2025-1115**
DTE: ADAN PEÑA GAMBOA
DDA: AFP COLFONDOS S.A., COLPENSIONES, AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A., ALLIANZ SEGUROS S.A., UGPP. CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EN LIQUIDACION CAJANAL

Tunja, veintinueve (29) de abril de dos mil veinticinco (2025).

La apoderada de la demandada **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP,**, solicita impulso procesal para que se resuelva el recurso en el proceso de la referencia (*archivo digital 005.1, cuaderno de 2ª instancia*).

Al respecto, se le indica a la peticionaria que el proceso se avocó en esta instancia judicial el 26 de marzo de 2025 y con fecha de ingreso anterior existen otros procesos pendientes de decisión, sin que, se advierta causal que amerite inaplicar en este proceso el turno de ingreso a despacho para proferir decisión anticipadamente.

Además, se informa que, aunque, esta Sala define los asuntos sometidos a su conocimiento de manera ágil, sin embargo, porque una considerable cantidad de personas optó por presentar reclamaciones ante COLPENSIONES (Tunja) en aplicación literal, del artículo 11 del CPTSS, para direccionar la competencia a este Distrito Judicial, a pesar de no tener ningún arraigo en esta ciudad y; abusando de su derecho escogen su juez, talvez por la prontitud con la que se despachaban los asuntos, alterando enormemente la capacidad de respuesta de la Sala, que estaba calculada para los procesos de los habitantes del distrito, se generó congestión en todos los Despachos de este Distrito Judicial ante el notorio incremento de asuntos a cargo.

No obstante, se continuarán resolviendo los asuntos en el menor tiempo posible.

NOTIFIQUESE CÚMPLASE.

MARÍA ISBELIA FONSECA GONZÁLEZ
Magistrada

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA LABORAL

Firmado Por:

Maria Isbelia Fonseca Gonzalez

Magistrada

Sala 001 Laboral

Tribunal Superior De Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7cc5d24a33c29504c2a4a30db65221fd1049f158232f3bc9175920e962d8bcd**

Documento generado en 29/04/2025 04:06:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica